

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.,  
SALA DE FAMILIA

**LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.**

**AVISA**

Expediente No. 110012210000201700440-00

Demandante: Marx Lenin Tola Flórez

Demandado: Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y otros

Clase de proceso: Tutela

Que mediante providencia calendada el 5 de julio de 2017, el Honorable Magistrado Doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ, dispuso: "Previo a proferir el fallo que en derecho corresponda, en aras de un mejor proveer se ordena vincular al señor Gobernador del CABILDO INDIGENA del RESGUARDO INDIGENA TRES ESQUINAS de manera inmediata y por el medio más expedito; en consecuencia, remítaselle copia de la demanda de tutela y sus anexos para que en el término máximo de un (1) día, manifieste lo que a bien tengan, y en especial informe si el joven MARX LENIN TOLA FLOREZ pertenece a ese Resguardo, y de ser así si se encuentra registrado en el censo o, en caso contrario, qué trámite debe adelantar a fin de que sea inscrito en el mismo"., por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

**SEÑOR GOBERNADOR DEL CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO INDIGENA TRES  
ESQUINAS DE COYAIMA – TOLIMA**

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

**SE FIJA EL 6 DE JULIO DE 2017 A LAS 8:00 A.M**

**VENCE: EL 6 DE JULIO DE 2017 A LAS 5:00 PM**

CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS  
SECRETARIO